

## APORTACIÓN A LA PLATERÍA DE LA DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO. DIEZ CUSTODIAS DE MANO RENACENTISTA

EDUARDO AZOFRA AGUSTÍN  
PILAR SAN ROMÁN MANZANERA

**RESUMEN:** Este trabajo se centra en el estudio tipológico de diez custodias renacentistas de la Diócesis de Ciudad Rodrigo (Salamanca), sobre las que apenas existen referencias. A partir de las marcas que presentan podemos afirmar que las custodias de Bermellar, Pastores y la pequeña del Museo Catedralicio y Diocesano fueron realizadas en los talleres mirobrigenses, mientras que la de Alberguería de Argañán salió de los medinenses. Aunque el resto de las piezas carecen de punzones, debido a sus características pensamos que fueron realizadas en Ciudad Rodrigo. Según este estudio, podemos confirmar que desde el punto de vista tipológico el modelo de custodia que presenta el viril flanqueado por columnas fue el que más éxito tuvo en esta zona. Desde el punto de vista decorativo se puede afirmar que los plateros mirobrigenses dominaron a la perfección el lenguaje plateresco, como se puede comprobar en el maravilloso trabajo que llevaron a cabo en algunas de estas piezas.

**SUMMARY:** This work represents the typological study of ten renaissance monstrances of Diocese of Ciudad Rodrigo (Salamanca), for which up until now a limited amount of references have existed. Using only their marks we can confirm with certainty that those of Bermellar, Pastores and the small monstrance from the Museum of the Cathedral were made in Ciudad Rodrigo, and the monstrance of Alberguería de Argañán was made in Medina del Campo (Valladolid). The others do not show any mark which would indicate their original location, though, due to their characteristics, we believe that they are from Ciudad Rodrigo. According to this study, we can confirm that the monstrances with virile flanked by columns had the most successful typology in the area. As for the decoration of the monstrances, we are in no doubt as to the knowledge of the Plateresque decorative language held by the artist of Ciudad Rodrigo, as shown by the marvellous work which carried out on these pieces.

**PALABRAS CLAVE:** Orfebrería / Custodias de mano renacentistas / Siglo XVI / Ciudad Rodrigo (Salamanca).

## NOTA PRELIMINAR

El origen de la custodia está claramente ligado a la fiesta del Corpus Christi. Esta celebración, a pesar de los incesantes esfuerzos que en el siglo XIII realizaron el obispo Roberto de Lieja (1246) y, sobre todo, el pontífice Urbano IV (1263), que incluso llegó a encomendar para esta fiesta a santo Tomás de Aquino los himnos "Panque lingua" y "Sacris Solemnis"<sup>1</sup>, no quedó establecida hasta el concilio de Viena de 1311. Fue entonces cuando el pontífice Clemente V, retomando la bula "Transiturus de hoc mundo" de Urbano IV, ratificó la citada festividad<sup>2</sup>. El comienzo de la celebración de la octava y de la procesión pública con el Santísimo Sacramento, factor fundamental en la aparición de la custodia, se produjo en 1316 gracias a Juan XXII<sup>3</sup>. A partir de este momento, diferentes pontífices, entre ellos Martín V (1429) y Eugenio IV (1443), se encargaron de dar auge a esta celebración<sup>4</sup>.

Aunque la fiesta del Corpus ya se celebró en España durante el siglo XIII, concretamente en Toledo y Sevilla<sup>5</sup>, la primera procesión con el Santísimo Sacramento parece que tuvo lugar en Barcelona en 1319. A pesar de la importancia que adquirió el día y la procesión del Corpus durante la Baja Edad Media, fue en el siglo XVI cuando alcanzó su gran esplendor convirtiéndose en la fiesta religiosa más popular y jubilosa. Sin duda, las sesiones XIII y XXII del concilio de Trento impulsaron de forma considerable este aspecto. Por ejemplo, el programa ideológico de la primera incluyó frases como: *La verdad inexpugnable ha de triunfar sobre la importancia y la berejía; ante la explosión de magnificencia y de júbilo popular, los enemigos han de quedar amilanados, desbechos o confundidos, y cubiertos de vergüenza, entrar en reflexión*<sup>6</sup>. Por su parte, en la segunda, centrada en el Sacrificio de la Misa, se destacó ante todo que el hombre requería estímulos externos como las ceremonias, bendiciones misteriosas, luces, inciensos, vestiduras, *con el fin de encarecer la majestad de tan grande Sacrificio y excitar las mentes de los fieles, por estos signos visibles de Religión y Piedad, a la contemplación de las altísimas realidades que en este sacrificio están*

1. CRUZ VAQUERO, A. DE LA y GONZALEZ GONZALEZ, N.: *La custodia del Corpus de Avila*, Ed. Excmo. Diputación Provincial de Avila. Institución Gran Duque de Alba, Avila, 1993, p. 17.

2. TRENS, M.: *Las custodias españolas*, Ed. Litúrgica Española, S. A., Barcelona, 1952, p. 10.

3. SANZ SERRANO, M. J.: "La transformación de la custodia de torre desde los modelos góticos a los renacentistas", *Actas del IX Congreso Nacional del Comité Español de Historia del Arte. El Arte Español en épocas de transición*, (León, 29 de septiembre a 2 de octubre de 1992), Ed. Universidad de León, Madrid, 1994, t. I, p. 133.

4. AGAPITO Y REVILLA, J.: "Las custodias de plata en Castilla y León", *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, t. I, 1903-1904, p. 44.

5. GASCON DE GOTOR, A.: *El Corpus Christi y las custodias procesionales de España*, Barcelona, 1916. Cit. SANZ SERRANO, M. J.: *art. cit.*, p. 134.

6. TRENS, M.: *Op. cit.*, p. 16.

*ocultas*<sup>7</sup>. Por otra parte, uno de los misterios de la Iglesia católica más atacado por los protestantes fue el de la Eucaristía. Esta circunstancia impulsó su integración en el arte dentro de las aportaciones triunfales que comenzaron a realizarse mediado el siglo XVI. Así, la exaltación del Cuerpo de Cristo se lograba en un gran desfile en el que, animados por grupos de músicos y danzantes, participaban los representantes de los principales estamentos y corporaciones de la ciudad, los fieles, en definitiva, todo el pueblo. Sin olvidar que la radiante riqueza de la mayoría de las custodias realizadas en esta centuria enlaza también perfectamente con las directrices propuestas en Trento<sup>8</sup>.

Aunque no se puede afirmar con total rotundidad, la conmemoración de la fiesta del Corpus Christi tuvo lugar en Ciudad Rodrigo desde el medievo. Sin citar la fuente documental, como en él es habitual, el historiador local Mateo Hernández Vegas<sup>9</sup> sitúa en el siglo XVI, concretamente en 1526 y 1540, las primeras noticias referentes a las danzas profanas que animaban esta fiesta. Las citadas danzas, a las que se sumaron los autos, se convirtieron en algo habitual en las celebraciones de la década de los años cuarenta. A partir de 1553 el auto sacramental, que hasta entonces se había materializado en la catedral, empezó a realizarse en la Plaza Mayor, a la puerta del consistorio, interrumpiéndose la procesión durante su representación. Catorce años después el cabildo acordó que la comitiva no se detuviese allí, desarrollándose el auto al regresar de la catedral la corporación municipal. Al ser prohibidos en 1569 los autos del día del Corpus en las iglesias, el consistorio se encargó de organizarlos. Por estas fechas, entre 1560 y 1567, el platero mirobrigense Hernán Baéz realizó la custodia de la catedral. Esta pieza, que debía asemejarse a la de Badajoz, se deshizo en 1743 para continuar el tabernáculo del retablo de plata, desaparecido durante la invasión francesa<sup>10</sup>. Con posterioridad, ya avanzado en el siglo XVII, en 1661, el obispo mirobrigense sólo permitió que la procesión parase en el ayuntamiento a cantar un villancico. De los diversos enfrentamientos que ocasionó entre el cabildo y el consistorio la celebración de esta fiesta en Ciudad Rodrigo, cuatro de ellos, acaecidos entre 1623 y 1774, fueron recogidos por Sánchez Terán<sup>11</sup>. La supresión definitiva de las

7. BERTOS HERRERA, M<sup>a</sup>. P.: *Los escultores de la plata y el oro*, Ed. Universidad de Granada, Granada, 1991, pp. 41-42.

8. SANZ SERRANO, M<sup>a</sup>. J.: *La orfebrería sevillana del Barroco*, Ed. Excmo. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1976, t. I, p. 160.

9. Los siguientes datos históricos referentes a Ciudad Rodrigo han sido extraídos de su obra *Ciudad Rodrigo. La Catedral y la Ciudad*, Ed. Excmo. Cabildo de la Catedral de Ciudad Rodrigo, Salamanca, s. a., 1935?, Ed. facsímil, Salamanca, 1982, t. I, pp. 296-299.

10. *Ibidem*, t. II, pp. 21-21 y 169-170.



danzas y gigantones en las iglesias y procesiones fue resultado de una Real Cédula concedida en 1780.

El objeto portador del cuerpo de Cristo se convirtió en el centro visual y devocional de esa fiesta procesional. En un principio, el Sacramento fue trasladado en los recipientes cerrados que poseían las iglesias como copones, arquillas, cálices cubiertos de corporales y cajas de materiales más o menos ricos, llamados ciborios. Con el paso del tiempo, estos objetos comenzaron a ser horadados, mostrando a los fieles la Eucaristía, sita en el interior. Había surgido así uno de los elementos más importantes del ajuar litúrgico, la custodia u ostensorio. Ninguno de estos dos términos fueron utilizados en un principio. M. Trens apuntó algunos de los diferentes nombres con los que esta pieza aparecía referida en la documentación: *cristallus Corporis Christi*, *cristallus*, *pixis*, *monstrantia cristallina*, *demonstrantia*, *ciborium* y *tabernaculum*<sup>12</sup>. Por su parte, para Sanz Serrano, en ese momento inicial, el concepto relicario designaba tanto a los objetos que contenían el sacramento como a los que portaban las reliquias de santos. Incluso, desde mediados del siglo XIV hasta la primera mitad del XVI, para ambas piezas se impuso una tipología común, basada en un vástago con peana y una parte superior u ostensorio, que, ciñéndonos a nuestro estudio, viene a coincidir con la llamada, por Juan de Arfe en su "De Varia Commensuración", *custodia de manos o pórtati*<sup>13</sup>.

Cuando se habla de las custodias de mano, y todas las que se presentan en este trabajo lo son<sup>14</sup>, se suele usar indistintamente las denominaciones custodia u ostensorio, aunque estos dos vocablos contienen significados muy distintos. Así, mientras la custodia es un objeto que sirve para guardar o custodiar, el ostensorio es utilizado para mostrar u ostentar. En palabras de Sanz Serrano, ambos términos reflejan aspectos diferentes del objeto que contiene el Cuerpo de Cristo, *por una parte la guarda, la protección del Sacramento, y por otra la ostentación o exposición de El*<sup>15</sup>.

Hasta donde sabemos, las referencias existentes sobre las custodias que integran este estudio son mínimas. En su momento, Gómez Moreno dió a conocer la de San Felices de los Gallegos, poniéndola en relación con la de Yecla de Yeltes, donada esta en 1559 por Juan Calvo, El Indiano, a quien también se le considera-

11. SANCHEZ TERAN, J.: *Ciudad Rodrigo. Guerras incruentas*, Excma. Diputación Provincial de Salamanca, Salamanca, 1975, pp. 100-123.

12. TRENS, M.: *op. cit.*, p. 23.

13. SANZ SERRANO, M. J.: "Ostensorios y relicarios del Museo Lázaro Galdiano", *Goya. Revista de Arte*, nº 193-195, Ed. Fundación Lázaro Galdiano, Madrid, 1986, p. 82.

14. Se incluyen en este artículo las custodias de Agallas, Ahigal de los Aceiteros, Alberguería de Argañán, Bermellar, Monsagro, Pastores, San Felices de los Gallegos, Serradilla del Arroyo y dos que se exponen en el Museo Diocesano y Catedralicio de Ciudad Rodrigo, el cáliz-custodia del tesoro catedralicio y otra que identificaremos como la custodia pequeña.

15. SANZ SERRANO, M. J.: "La transformación de la custodia ...", p. 135.

ba autor del regalo de aquella<sup>16</sup>. Por contra, Guillermo Toribio de Dios, a quien no le parecía muy factible la leyenda del Indiano de Yecla, defendía la adquisición directa de la pieza por parte de la cofradía del Santísimo Sacramento de San Felices. El citado autor, que fecha esta pieza a principios del siglo XVII, recoge la completa descripción que de ella se hace en la visita pastoral de 1648<sup>17</sup>. Martín Rodríguez, que también apuntó unas breves notas sobre esta pieza, dió a conocer la de Bermellar, en la que apreció un punzón que leyó erróneamente como MB, y la de Ahigal de los Aceiteros, que dató, también equivocadamente, en el siglo XVII<sup>18</sup>. Por último, Sendín Calabuig resaltó la calidad de la custodia del tesoro catedralicio de Ciudad Rodrigo, que actualmente se expone en el Museo Diocesano y Catedralicio, señalando que su base estaba integrada por un copón del siglo XVI<sup>19</sup>.

De todas las piezas sólo cuatro presentan algún punzón. La de Pastores tiene el de la localidad, el escudo de Ciudad Rodrigo, tres columnas que sostienen un entablamento, y una segunda marca en la que se lee Po, posible abreviatura de Pedro, que tanto puede corresponder al platero que la realizó como al cargo de marcador, posibilidad que consideramos más factible. (Figura 1). La custodia pequeña del Museo Diocesano y Catedralicio también presenta el punzón de la localidad, el escudo de Ciudad Rodrigo, tres columnas que sostienen un entablamento, y una segunda marca, de difícil lectura, en la que parece apreciarse una R y o sobremonetada, posible abreviatura de Rodrigo. (Figura 2). En su momento, identificamos esta marca con el cargo de marcador que estaba activo en Ciudad Rodrigo en 1579 y en 1582<sup>20</sup>. Como ya hemos comentado, Martín Rodríguez advirtió de forma errónea en la custodia de Bermellar la marca MB, cuando su lectura correcta es MP. Dificilmente puede tratarse del punzón del autor, el platero Lorenzo Sánchez, vecino de Ciudad Rodrigo, que la realizó en 1617. Aunque existen varias opciones, probablemente corresponda al cargo de marcador o al orfebre que la reparó en el

16. GOMEZ MORENO, M.: *Catálogo monumental de la provincia de Salamanca*, Ed. Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, Valencia, 1967, p. 345. Sobre la custodia de Yecla de Yeltes véase: GOMEZ MORENO, M.: *op. cit.*, pp. 462-463; PEREZ HERNANDEZ, M.: *Orfebrería religiosa en la Diócesis de Salamanca. (Siglos XV al XIX)*, Ed. Diputación de Salamanca, Salamanca, 1990, pp. 90 y 115; CASASECA CASASECA, A.: "La custodia de Yecla de Yeltes", *Arte americanista en Castilla y León. (Catálogo de la exposición celebrada en la iglesia de la Magdalena (Valladolid), del 11 de noviembre al 11 de diciembre de 1992)*, Ed. Junta de Castilla y León, Valladolid, 1992, pp. 172-173.

17. TORIBIO DE DIOS, G.: *Historia de la villa de San Felices de los Gallegos*, Valladolid, 1940, Reimpresión, Salamanca, 1986, pp. 240-242.

18. MARTIN RODRIGUEZ, M.: *Apuntes para la Diócesis de Ciudad Rodrigo*, Ed. Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1969, pp. 28, 14 y 11.

19. SENDIN CALABUIG, M. F.: *Ciudad Rodrigo*, Ed. Everest, León, 1991, p. 50.

20. AZOFRA AGUSTIN, E. y SAN ROMAN MANZANERA, P.: "Aportaciones a la platería de la diócesis de Ciudad Rodrigo: seis cruces procesionales del siglo XVI", Salamanca. *Revista de Estudios*, n.º 37, Ed. Diputación Provincial de Salamanca, Salamanca, 1996, pp. 133-158.

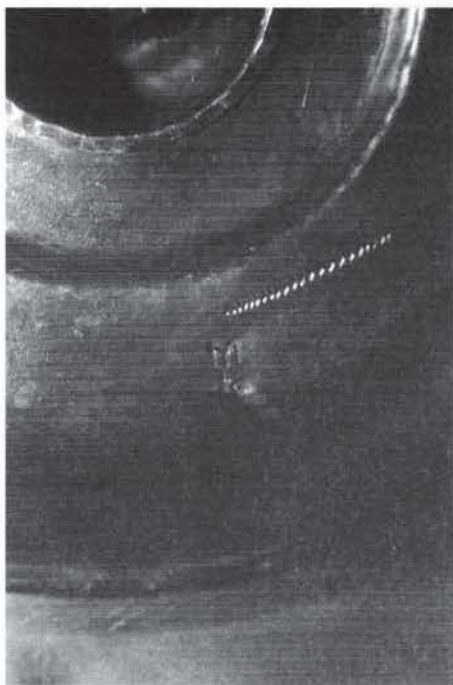


Fig. 1 Pastores. Punzones.



Fig. 2. Museo Diocesano y Catedralicio de Ciudad Rodrigo. Custodia Pequeña. Punzones.

siglo XVIII, en 1762<sup>21</sup>. Hemos dejado para el final la interesante custodia de Alberguería de Argañán, al tratarse de una de las escasas obras que salida de los talleres de Medina del Campo ha llegado hasta nosotros. Si ya causa extrañeza encontrar esta pieza en uno de los lugares más apartados de la provincia de Salamanca, en la frontera con Portugal, esa sensación aumenta al comprobar que fue realizada en el último tercio del siglo XVI, cuando la platería medinense iniciaba su decadencia debido al progresivo declive de sus ferias, auténtico motor de su economía, y al continuo desarrollo de la vallisoletana, que hacia el año 1600 consiguió absorberla por completo. La pieza presenta tres punzones: el de la localidad, correspondiente a Medina del Campo, un pequeño escudo con las armas de la villa: trece roeles; otro en el que se lee IV/-RIETO, que puede identificarse con

21. Estos datos quedan reflejados, y ampliados, en el estudio pormenorizado que se ha realizado de esta pieza. Esta custodia ha sido la única pieza del estudio que se ha podido documentar. La necesaria visita al Archivo Diocesano y Catedralicio de Ciudad Rodrigo resultó del todo infructuosa, debido a la inexistencia de los Libros de Fábrica y de las Actas Capitulares de esta época.



el platero Juan Prieto, (Figura 3); en el último se aprecian las letras IVL/IAN/R<sup>o</sup>, que posiblemente corresponda a Julián Rodríguez, mencionado en el censo de población de Medina de 1561. (Figura 4). Ambos plateros vivieron en la citada villa en la segunda mitad del siglo XVI<sup>22</sup>. Al no haber aparecido documentación, y desconocer quien ejerció el cargo de marcador en Medina en el último tercio de la referida centuria, es difícil apuntar qué punzón corresponde al marcador y cuál al autor.

Según lo expuesto, sólo en las custodias de Bermellar, Pastores y la pequeña del Museo Diocesano y Catedralicio se puede asegurar con certeza su origen miobrigense. A pesar de ello, exceptuando la de Alberguería de Argañán que, como ya se ha comentado, procede de Medina del Campo y la custodia-cáliz del Museo Diocesano y Catedralicio, sobre la que tenemos ciertas dudas, es casi seguro que el resto salieron de los talleres de Ciudad Rodrigo.

Por último, aunque la carencia de referencias documentales nos invita a ser prudentes, se puede apuntar que, casi con toda seguridad, la mayor parte de las

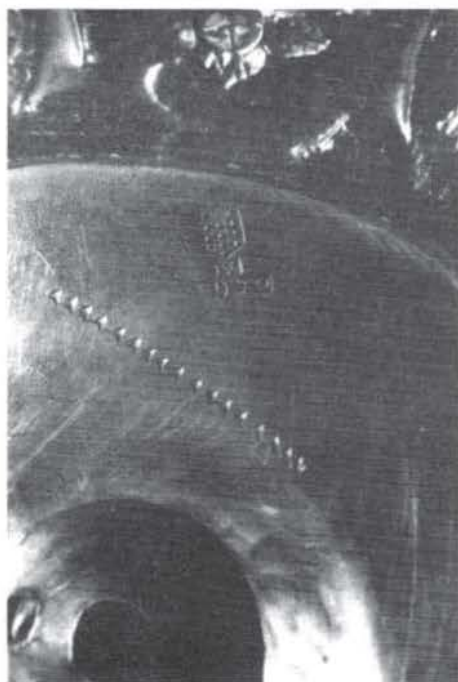


Fig. 3. Alberguería de Argañán. Punzones.



Fig. 4. Alberguería de Argañán. Punzón.

22. BRASAS EGIDO, J. C.: *La platería vallisoletana y su difusión*, Ed. Institución Cultural Simancas, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1980, pp. 72-73, nota 5.

piezas fueron realizadas en la segunda mitad del siglo XVI, período culminante del desarrollo de la custodia<sup>23</sup>. En principio, sólo queda fuera de esos años la de Bermellar, realizada en 1617, aunque repitiendo las características propias de la centuria precedente.

## ESTUDIO DE LAS PIEZAS

Para realizar el análisis de estas custodias portátiles se ha optado por reunir las en cuatro grupos diferentes según su tipología: custodias de templete, custodias con viril flanqueado por columnas, la custodia-cáliz del Tesoro Catedralicio y procedentes de la custodia de tipo sol.

1. CUSTODIAS DE TEMPLETE. Se incluye en este grupo la custodia de San Felices de los Gallegos, una de las piezas más interesantes de la diócesis de Ciudad Rodrigo. (Figura 5). Al igual que las custodias de asiento adquiere forma de templete, diferenciándose de ellas en el soporte, un pedestal, y en las dimensiones, más reducidas. Como ocurre en este tipo de custodias, el templete de esta pieza supone una interpretación ideal de las normas arquitectónicas del momento. Como ya se ha comentado, se relacionó esta custodia con la de Yecla de Yeltes. A nuestro juicio, ambas piezas crearon un modelo que tuvo gran aceptación en los talleres mirobrigenses. Aunque no se han encontrado más piezas de esa calidad y complejidad, si han aparecido ejemplos que, salvando las distancias, pueden estar inspirados en ellas. Así, la de Bermellar, (Figura 6), realizada en 1617, presenta características tomadas claramente de ellas.

1. SAN FELICES DE LOS GALLEGOS. Parroquia de Nuestra Señora entre dos Alamos.

H. 1560 - 1570.

Plata sobredorada, cincelado, repujado y torneado.

Alto 72 cm., 17 cm. en el pie.

Inscripción: ESTA CUSTODIA ES DE LA COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA VILLA DE SAELIZES.

Presenta buriladas.

Buen estado de conservación. La distinta tonalidad que presenta la plata sobredorada pone de manifiesto las diferentes restauraciones que ha sufrido esta pieza.

Bibliografía: GOMEZ MORENO, M.: *Op. cit.*, p. 345; TORIBIO DE DIOS, G.: *Op. cit.*, pp. 240-242; MARTIN RODRIGUEZ, M.: *Op. cit.*, p. 28.

23. SANZ SERRANO, M<sup>a</sup>. J.: *Juan de Arfe y Villafañe y la custodia de Sevilla*, Ed. Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Madrid, 1978, p. 23.



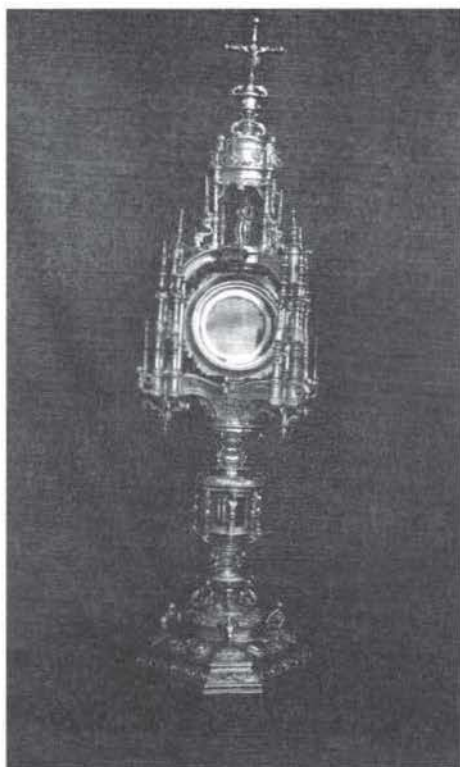


Fig. 5. San Felices de los Gallegos. Custodia.



Fig. 6. Bermellar. Custodia.

Como pone de manifiesto la inscripción referida, esta custodia fue adquirida en su origen por la cofradía del Santísimo Sacramento de San Felices de los Gallegos, a la que sigue perteneciendo. Así, en el inventario de los bienes de la citada cofradía, realizado en la visita pastoral del 10 de diciembre de 1648, se describe esta custodia de la siguiente forma: *Primeramente tiene la dicha cofradía una custodia de plata sobredorada grande con un crucifijo grande de lo mesmo por capitel y al pie del crucifijo dos muertes y dos bocas de dragones enroscados y por debajo tres caritas y mas abajo quatro caras en quatro medios laços que sirven de postes y luego una caja y sobre el pie quatro niños en pie y quatro angelitos rrecostados y mas abajo quatro postes y a la parte de afuera otros quatro postes arrimados a ellos que por la parte de abajo se rrematan en quatro caras de onbres y en el medio quatro hombres sentados y sobre la pieza que cubre el viril esta Nra Señora con el niño en los braços y alderredor por la parte de afuera quatro veneros con quatro pelicanos y por la parte de dentro quatro colunitos pequeños que no salen de la caja - falta un pelicano- y mas abajo y en quatro braços que salen de la dicha caja quatro capi-*

*teles que salen del rremate de los braços y diez y seys postes quatro en que estriban los dichos braços y los doce mas afuera y en medio de los doce quatro capitelitos y por bajo unos capitelitos tres niños en que falta uno y por la parte de afuera sobre los basos de los postes tres capitelitos con tres niños por rremate por que falta uno y en el rremate de los dichos postes en cada uno quatro formas de onbres sobre quatro colas de dragon y del rremate ultimo faltan dos pieççitas de tornillo, luego esta el asiento del viril y alrrededor quatro hojas de arboles y alrrededor quatro veneras con quatro caritas y mas abajo otras quatro, luego unas ventanitas que descubren un poste listo con ocho posteçitos y ocho figuras de onbres sin braços sobre ocho caras y mas abajo quatro niños sin braços y mas abajo junto a la peana ocho niños que tienen a la barba ocho medios lacitos con ocho caras y a los niños sirven de quervo unos posteçitos y estos posteçitos sobre que estriban los niños se descubre un letrero que dice ansi es de la cofradia del Santisimo (tachado) y luego una ese y prosigue esta custodia y mas abajo otro rringlon que dice ansi Sacramento de la villa de Seylices y sobre el pie de la custodia tiene quatro angeles, no se puso marca (tachado) por no aver platero ni marco, y la dicha custodia de un cordoncito pajico un alfiler con que se cierra la puerta de la custodia, y esta en una caja de quero aforrada en grana colorada con tres aldavillos de una parte y dos de otra, de hierro, y tiene dos veriles grandes de bidrio y dentro una media luna de plata dorada y alderredor de los veriles sobre el cerco de plata dorada diez anjelitos... Esta custodia pesa doce libras menos una onza, pesadas por libras comunes y no por marco<sup>24</sup>.*

De la minuciosa reseña que acabamos de transcribir destacamos las líneas referidas al viril y al remate de la pieza, que completamos con una nota que no debe pasar inadvertida: las numerosas columnas de orden jónico que flanquean esta parte de la custodia presentan el fuste abalaustrado.

Por otra parte, al tener que realizar diversas precisiones sobre la peana y el astil, se ha optado por describirlas nuevamente. El asiento está formado por tres cuerpos animados con guirnaldas y motivos vegetales y curvilíneos. Los dos inferiores, octogonales, se unen al superior, circular, mediante cuatro volutas antropomórficas. El paso al astil se realiza mediante un cuerpo cilíndrico que, encubierto por ocho volutas antropomórficas apoyadas en pequeños balaustres, recoge la siguiente inscripción: ESTA CUSTODIA ES DE LA COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA VILLA DE SAELICES. El astil iniciado con un elemento moldurado, decorado por cuatro figuras infantiles que denotan gran movimiento, se finaliza con otro bulboso, recorrido por elementos avolutados antropomórficos, y una moldura animada con cuatro caras humanas. El nudo, cilíndrico y de considerable desarrollo, presenta ocho vanos rectangulares flanqueados por hermes apoyados en cabezas humanas. Remata en una moldura convexa animada por mascarones.

24. Archivo Diocesano de Ciudad Rodrigo (A. D. C. R.), Archivo Parroquial de San Felices de los Gallegos, Libro 710, Libro de Visitas Pastorales: 1648-1885, f. 34 r<sup>o</sup> / v<sup>o</sup>. Como ya se apuntó, esta descripción aparece recogida, aunque sin citar la fuente documental, en la obra de TORIBIO DE DIOS, G.: *Op. cit.*, pp. 240-241.

Sin duda, el autor de esta pieza fue un perfecto conocedor del lenguaje decorativo plateresco y de las *Medidas del Romano* de Diego de Sagredo.

En 1585 se imprimió en Sevilla la obra de Juan de Arfe y Villafañe *De Varia Conmesuración para la Esculptura y Architetura*, que recogía las pautas renacentistas establecidas con anterioridad. Por ello, aunque la custodia de San Felices de los Gallegos se realizó con anterioridad a la aparición del citado tratado, quisimos comprobar si el autor de esta espléndida pieza ya se había regido por las normas que años después plasmó Arfe en su obra. A continuación se plasma el resultado del estudio tipológico comparativo que se ha elaborado entre la custodia de San Felices y la propuesta por Arfe en el cuarto libro de su tratado, dedicado a definir desde el punto de vista arquitectónico las proporciones de las piezas de oro y plata de uso litúrgico. Según Juan de Arfe las custodias portátiles de cuerpo arquitectónico con pie abalaustrado que medían de altura una vara (83, 5 cms.) debían cumplir la proporción duplasexquialtera. De esta forma, la longitud de la base equivalía a 2/5 partes de la altura de la pieza. A su vez, la altura del pie, que incluía la base y el astil, suponía 2/5 de la altura total. Los 3/5 restantes se repartían como sigue: 1/2 correspondía al templete o piso primero, mientras que la otra mitad se repartía a partes iguales entre el piso segundo y el remate<sup>25</sup>. Aunque la custodia de San Felices no alcanza la altura ideal de una vara, sólo mide 72 cms., la hemos sometido al estudio proporcional defendido por Juan de Arfe. El resultado obtenido queda claramente reflejado en las cifras que se recogen a continuación:

	Custodia de San Felices	Custodia según Juan de Arfe
Altura	72 cms.	72 cms
Base	21,5 cms.	28,8 cms
Pie	25 cms.	28,8 cms
Piso primero	20 cms.	21,6 cms.
Piso segundo	12 cms.	10,8 cms

En ninguno de los módulos escogidos coinciden las medidas ideales planteadas por Arfe con las utilizadas en esta pieza. Por tanto, el platero que la trazó prescindió totalmente de las normas que con posterioridad propuso Arfe. De todas formas, es tal la calidad que atesora la custodia de San Felices que podemos considerarla como una de las mejores piezas de plata que existen en la diócesis mirobrigense.

Aunque en la actualidad no se conserva, en el referido inventario de 1648 la cofradía del Santísimo Sacramento poseía otra custodia de templete descrita de la

25. ARPHE VILLAFANE, J. DE: *De Varia Conmesuración para la Esculptura y Architetura*, Madrid, Imprenta de J. Miguel Escribano, 1773. Cit. ESTERAS MARTIN, C.: *Orfebrería de Teruel y su provincia. Siglos XIII al XX*, Ed. Instituto de Estudios Turolenses de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, Madrid, 1980, pp. 184-191.



siguiente forma: *Mas tiene la dicha cofradia otra custodia de plata dorada y en el capitel un crucifijo sobre una cajita y alderredor quatro sierpes que sirven como de postes y al pie de la cajita de arriba que se rremata en figura de olla treynta y seys almenitas y luego esta el querto de la custodia con quatro postes alderredor de cada uno con su figura y rramos tallados y a cada uno destos postes para la parte de afuera estan quatro postes con quatro capiteles y pendientes por la parte de abajo quatro campanillas cada una pendiente de su eslaboncito, luego se sigue el pie y por bajo y en medio del quatro caritas de angeles entre quatro medios laços que sirven como de postecitos con quatro figuritas de aves en la parte da arriba y en el pies un lebrero que comienza de una cruçita que dice ansi, este relicario dieron los honrrados Martin Lopez y Catalina Corrala su muger, y mas abajo otro ringlon que dice ansi, al Santissimo Sacramento de esta yglesia de la villa de San Felices, Acabose año M-D-7-8 y tiene assi mismo un beril con su arco de plata y alfiler de lo mesmo, y tiene esta custodia una muceta de tafetan encarnado nueva y alderredor una guarnicioncita de plata de que estan pendientes unos lantejillos bolanderos, ...*<sup>26</sup>. A partir de las apreciaciones que podemos extraer de las líneas anteriores y de la fecha de su realización, el año 1578, debemos considerar esta custodia algo posterior a la que acabamos de analizar. Aunque su desconocimiento nos obliga a ser prudentes, posiblemente esta pieza estuviese en la línea de otras que, en principio de características parecidas, sí se han conservado. Así, se pueden citar la de La Alberca y la de Miranda del Castañar, en la diócesis de Salamanca.

2. BERMELLAR. Parroquia de Santa María Magdalena.

Autor del viril, Lorenzo Sánchez, 1617. Pie, astil y cruz, 1762.

Marcas: MP.

Plata en su color, cincelado, torneado y fundición.

Alto 36 cm., 16 cm. diámetro del pie.

Buen estado de conservación.

Bibliografía: MARTIN RODRIGUEZ, M.: *Op. cit.*, p. 14.

En los inventarios de la iglesia parroquial de Bermellar correspondientes a 1593 y 1605 sólo se cita la existencia de *una custodia de plata para llevar el Santissimo Sacramento en las processiones la qual esta adornada con piedras diversas de diversos colores*<sup>27</sup>. Esta custodia aparece descrita con detalle en el inventario de 1674<sup>28</sup>. En su momento, el párroco expresó sus quejas debido al continuo peligro que tenía esta custodia de caerse al suelo al quedarse prendida en sus muchas piedras la

26. *Ibidem*, f. 34 vº. Sobre esta pieza también realizó una breve referencia TORIBIO DE DIOS, G.: *Op. cit.*, p. 242.

27. A. D. C. R., Archivo Parroquial de Bermellar (A. P. de B.), Libro 444, Libro de Cuentas de Fábrica: 1593-1624, ff. 1 r. y 40 r.

28. A. D. C. R., A. P. de B., Libro 445, Libro de Cuentas de Fábrica: 1612-1675, f. 317 r., ... *Mas una custodia con quatro piedras grandes en el asiento de pie, otras quatro en el principio del cañon, otras quatro en la*

banda durante las procesiones de Minerva. Por ello, en su visita del 19 de noviembre de 1779, el obispo de Ciudad Rodrigo don Agustín Alvarado y Castillo ordenó que se hiciera nuevamente. Por renovarla se pagaron 2000 reales el 15 de abril de 1780<sup>29</sup>. Así, fruto de ese mandato es la custodia de plata de tipo sol que, realizada en los talleres salmantinos<sup>30</sup>, se conserva actualmente en esta iglesia parroquial.

Entonces, ¿cómo adquirió esta iglesia la custodia renacentista que nos interesa?. Entre los libros parroquiales de Bermellar aparecen los de la iglesia de San Leonardo, anejo de aquella que quedó despoblado durante la guerra de la independencia de Portugal. Así, en el inventario realizado en 1664 de los ornamentos y alhajas que pertenecientes a la iglesia de San Leonardo pasaron a la de Bermellar aparece ... *una custodia de plata nueva con dos campanillas y sus columnas a cada lado del biril y un Santo Xpo encima con su peana ...*<sup>31</sup>. Por esta pieza, realizada por el platero Lorenzo Sánchez, vecino de Ciudad Rodrigo, se pagaron 558 reales el 19 de diciembre de 1617<sup>32</sup>. Esta custodia, que aparece mencionada en el inventario de 1748 de la iglesia de Bermellar, no presentaba un buen estado de conservación en la visita realizada por el obispo de Ciudad Rodrigo don José Francisco Biguezal en 1761. El citado prelado, *al no disgustarle ni la plata ni la hechura y conociendo, que puede tener poco coste su compostura, mando, que esta se hiciera ...* De esta forma, un año después encontramos un pago de ... *quarenta rreales de componer una de las dos custodias de plata*<sup>33</sup>. A esta restauración deben de corresponder el pie, el astil y la cruz, que sustituyó al santo Cristo original, de la custodia que se conserva actualmente.

Por tanto, teniendo presente la reconstrucción histórica que se ha hecho de esta pieza, queda patente que sólo el expositor forma parte del objeto de nuestro estudio. A pesar de la fecha tan tardía en que fue ejecutada, 1617, repite esquemas característicos del renacimiento que, como podemos comprobar, se siguieron utilizando bien entrado el siglo XVII. Seis columnas abalaustradas, que sustentan un entablamento animado por cabezas aladas de ángeles y coronado por jarrones, flanquean el viril circular. A su vez, las citadas columnas apoyan en las expansiones que se desarrollan en los extremos de los dos brazos curvilíneos que surgen de la pieza

*mançana por donde se toma y diez y ocho piedras medianas de diferentes colores en la redondez del viril por la parte de afuera, y toda la custodia es de plata y por remate una cruz en ella un crucifixo dorado con sus dos cristales y dentro de ellos una media luna dorada ...* El resto de la descripción no se pudo leer por estar el libro en muy mal estado de conservación.

29. A. D. C. R., A. P. de B., Libro 447, Libro de Cuentas de Fábrica: 1701-1817, ff. 245 r. y 248 r.

30. Presenta tres punzones: el de la localidad, el escudo de Salamanca, toro sobre puente; el del marcador, MTRO / 80, correspondiente a Juan Ignacio Montero; y el del autor, DEG, de difícil lectura el trazo de la G, correspondiente al platero Diego García (h. 1739 - 1786).

31. A. D. C. R., A. P. de B., Libro 443, Libro de Cuentas de Fábrica de la iglesia parroquial de San Leonardo: 1624-1702, f. 199 r.

32. A. D. C. R., A. P. de B., Libro 450, Libro de Cuentas de Fábrica de la iglesia parroquial de San Leonardo: 1558-1624, f. 110 r / v.

33. A. D. C. R., A. P. de B., Libro 447, Libro de Cuentas de Fábrica: 1701-1817, ff. 186 r. y 188 v.



semicircular que, decorada con cabezas aladas de angelitos, sirve de unión entre el astil y el viril. Las referidas partes, extremos de los brazos curvilíneos y pieza semi-circular, quedan enlazadas mediante varias tornapuntas de distintos tamaños, de las que cuelgan dos campanillas. Por último, una crestería formada por tornapuntas y seres monstruosos, coronados por jarrones, recorre la mitad superior del viril. Cresterías bastante similares aparecen en la custodia de Monsagro y sobre todo en la de Pastores.

2. CUSTODIAS CON VIRIL FLANQUEADO POR COLUMNAS. Forman parte de este bloque las custodias de Monsagro, (Figura 7), la pequeña del Museo Diocesano y Catedralicio, (Figuras 8, 9 y 10) y la de Pastores, (Figura 11). Las dos primeras piezas presentan el viril tratado de forma similar. Con estos también presenta claras semejanzas, como se ha comentado con anterioridad, el de la custodia de Bermellar. Casi con toda seguridad, se puede suponer que este tipo de viril representa la interpretación económica del utilizado en las custodias de templete. Este hecho nos obliga a plantear dos interesantes preguntas. ¿Estamos ante un modelo de viril que, salido de los talleres mirobrigenses, tuvo una gran aceptación en la diócesis de Ciudad Rodrigo durante la segunda mitad del siglo XVI y el comienzo del XVII?. Al respecto, el número de piezas que aquí se presenta es bastante significativo. Y, por tanto, ¿se puede suponer que el originario expositor de las custodias de Agallas y Serradilla del Arroyo fuese similar a estos?. Aunque una respuesta afirmativa parece muy factible, el total desconocimiento de los primeros viriles nos obliga a ser prudentes en la respuesta. De todas formas se ha optado por incluirlas en este grupo. En ambas se ha sustituido el posible expositor renacentista por un ostensorio de tipo solar, proceso muy corriente en los siglos XVII, XVIII y XIX. Además la custodia de Agallas, (Figura 12), y la de Serradilla del Arroyo, (Figura 13), presentan un tratamiento decorativo bastante similar.

Por su parte, atendiendo a la tipología de la peana y el astil que presentan estas cinco custodias se pueden realizar dos grupos claramente diferenciados. Así, el tratamiento dado a las custodias de Monsagro, Agallas y Serradilla del Arroyo responde claramente a los modelos desarrollados durante el tercer cuarto del siglo XVI. Por contra, la simplicidad estructural que denotan las piezas de Pastores y la pequeña del Museo Diocesano y Catedralicio se relaciona con los esquemas propios del Bajorrenacimiento, que se impusieron en el último cuarto de la centuria y persistieron en las primeras décadas de la siguiente.

1. MONSAGRO. Parroquia de San Julián.

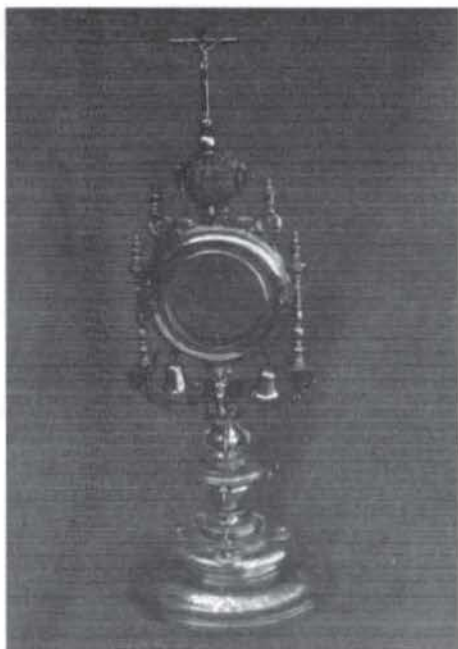
H. 1580.

Plata sobredorada, cincelado, torneado y fundición.

Alto 45 cm., 13 cm. diámetro del pie.

Buen estado de conservación.





*Fig. 7. Monsagro. Custodia.*

*Fig. 8. Museo Diocesano y Catedralicio de Ciudad Rodrigo. Custodia Pequeña.*

*Fig. 9. Museo Diocesano y Catedralicio de Ciudad Rodrigo. Custodia Pequeña. Detalle.*

*Fig. 10. Museo Diocesano y Catedralicio de Ciudad Rodrigo. Custodia Pequeña. Detalle.*



*Fig. 11. Pastores. Custodia.*

*Fig. 12. Agallas. Custodia.*

*Fig. 13. Serradilla del Arroyo. Custodia.*

El pie circular está formado por dos cuerpos bien diferenciados. El inferior, una moldura convexa, está animado por decoración incisa de formas geométricas y ces que alternan con guirnaldas y elementos vegetales. El superior, un cuerpo cilíndrico de poca altura rematado por una moldura de mayor diámetro, presenta motivos curvilíneos que crean una espiral y cuatro cabezas aladas de angelitos superpuestas. Aunque desde el punto de vista tipológico esta pieza se debe datar unos años antes, la utilización por parte del autor de esta decoración incisa a base de motivos geométricos, curvilíneos y ces nos ha llevado a fecharla hacia el año 1580. El pie se une al astil mediante cuatro tornapuntas antropomórficas. El citado astil presenta el consabido nudo, formado por un grueso toro y una gran arandela unidos por volutas antropomórficas, y en la parte superior un elemento bulboso, cortado por cuatro volutas antropomórficas. Un cuerpo de forma rectangular, cuyos frentes se animan con cabezas aladas de angelitos, favorece la unión con el viril, del que cuelgan dos campanillas. Este, apoyado en pequeños hermes, aparece flanqueado por dos columnas abalaustradas que, sustentadas por volutas antropomórficas, rematan en jarrones. Además, en la mitad superior presenta una crestería formada por roleos, seres monstruosos, rematados por jarrones, y la cabeza alada de un ángel. Como remate presenta esta custodia un portaviático circular decorado con el anagrama de Jesucristo inciso y un crucificado, de escasa calidad, que se apoya en una muerte.

2. CIUDAD RODRIGO. MUSEO DIOCESANO Y CATEDRALICIO. (SALA IV). Custodia Pequeña.

H. 1580 - 1600.

Marcas: Punzón de Ciudad Rodrigo, tres columnas que sostienen un entablamento. Marca muy borrosa en la que se aprecia una o surmontada posiblemente sobre una R (¿Rodrigo?, punzón del marcador). También presenta buriladas.

Plata sobredorada, cincelado y fundición.

Alto, 31 cm., diámetro del pie, 14,5 cm.

Inscripción: DORO ESTA PIEZA CATALINA PEREZ A SU COSTA.

Buen estado de conservación.

El pie circular se organiza mediante dos molduras convexas de diámetro decreciente. Ambas se adornan con decoración incisa, la inferior con motivos circulares y ces y la superior con gallones y con la inscripción ya citada: DORO ESTA PIEZA CATALINA PEREZ A SU COSTA. Diversos volúmenes superpuestos, animados por elementos geométricos, romboidales, curvilíneos y gallones, forman el astil: un gollete cilíndrico rematado por una arandela saliente, un nudo ovoidal y un elemento cilíndrico segmentado por dos platillos y finalizado en un cuerpo bulboso. Como ocurre con la custodia de Pastores, en esta pieza aparecen elementos que denotan la influencia del Renacimiento Pleno, el nudo ovoidal, y otros que se usarán constantemente en la platería del seiscientos, el gollete cilíndrico.



El viril circular está circundado por una moldura animada con motivos curvilíneos, romboidales y ces. Le flanquean dos columnillas que, rematadas por jarrones, se prolongan en la parte inferior para unirse con el astil. Aunque en la actualidad se han perdido, de las dos pequeñas expansiones agujereadas colgarían las típicas campanillas que se conservan en otras muchas piezas. Por último, el viril presenta en la parte superior una crestería formada por tornapuntas y seres monstruosos, que se unen en la parte central en una máscara animada por roleos.

Ya se ha comentado que tipológicamente esta pieza sigue los esquemas característicos del Bajorrenacimiento. Esta adscripción se hace extensiva al apartado decorativo, tanto al repertorio ornamental como a la técnica utilizada. Sin duda, el cincelado muy plano y la incisión de los motivos representativos de este período sirvió para revalorizar la simplicidad estructural de esta custodia.

### 3. PASTORES. Parroquia de San Pedro de Alcántara.

H. 1600.

Marcas: Punzón de Ciudad Rodrigo, tres columnas que sostienen un entablamento, y Po (¿Pedro?, ¿punzón del marcador?). También presenta buriladas.

Plata en su color, cincelado, torneado y fundición.

Alto, 45 cm., diámetro del pie, 15,5 cm.

Buen estado de conservación. La distinta tonalidad de la plata del portaviático se debe a alguna restauración.

La custodia de Pastores presenta un pie circular moldurado carente de decoración y astil organizado por superposición de volúmenes: gollete cilíndrico rematado por una arandela saliente, un nudo semioval y elemento troncocónico segmentado por tres platillos. Por tanto, aparecen en esta pieza elementos como el nudo semioval, utilizado ya durante el Renacimiento Pleno, y el gollete cilíndrico, que se repetirá asiduamente en la platería del seiscientos.

Dos columnas abalaustradas, rematadas por jarrones y de las que cuelgan campanillas, flanquean el viril. Se apoyan en dos volutas antropomórficas, que surgen de las cabezas aladas de angelitos que favorecen la unión del astil con el viril. Este tiene en su parte superior una crestería formada por tornapuntas y seres fantásticos, que se unen en la parte central en un espejo ovalado animado por cueros recortados. Culmina con un portaviático circular, decorado con roleos y el anagrama inciso de Jesucristo, y un crucificado, de escasa calidad, apoyado en una muerte.

La custodia de Pastores se puede desmontar en cuatro partes: pie y astil, viril, portaviático y crucificado. Este hecho y la conservación de la copa originaria facilita su transformación en cáliz.

### 4. AGALLAS. Parroquia de San Pedro Apóstol.

H. 1560 - 1570.

Plata sobredorada, cincelado, repujado y torneado.

Alto con viril, 43 cm., sin viril, 27,5 cm., 15 cm. diámetro del pie.  
Buen estado de conservación.

Al tratarse de añadidos de una reforma posterior nos vemos obligados a dejar fuera de este estudio el viril, la cruz del remate y la pieza rectangular que, animada con cabezas superpuestas de angelotes alados, remata el astil. El pie circular está formado por dos molduras convexas de diámetro decreciente. La inferior presenta decoración incisa de lengüetas y la superior de máscaras sobre colgaduras alternando con festones de frutos, temas típicamente renacentistas. Sin duda, el autor de esta pieza conocía perfectamente el lenguaje decorativo plateresco, que plasma en esta ocasión con extrema calidad. La unión del pie con el astil se realiza mediante un zócalo liso que remata en una superficie plana, de mayor diámetro, animada por cabezas de angelitos alados y elementos curvilíneos incisos.

El astil está estructurado en varios cuerpos: principia con un cuello cilíndrico liso, rematado por una moldura convexa, y le sigue un nudo ajarronado, cuyo toro está animado con pequeñas cabezas de carnero, separado del remate torneado por una arandela con incisiones radiales.

5 SERRADILLA DEL ARROYO. Parroquia de San Lorenzo.  
H. 1570 - 1580.

Plata en su color, cincelado, repujado y torneado.

Alto con viril, 41 cm., sin viril, 17,5, 14 cm. diámetro del pie.

Buen estado de conservación. Ha perdido algunas tornapuntas.

De la actual custodia queda excluido de este estudio el viril, añadido en el siglo XIX. El pie circular moldurado aparece animado con motivos ornamentales característicos de la decoración plateresca como los mascarones, los festones de frutos y los motivos florales y otros propios del bajorrenacimiento como los cueros recortados. Se eleva en la parte central para acoger un cuerpo cilíndrico, de escasa altura, rematado en la parte superior por una superficie plana de mayor diámetro, animada por cabezas de angelitos alados e incisiones. Aunque en un principio el tratamiento de la peana parece similar al de la pieza descrita anteriormente, la aparición del cuero recortado nos obliga a distanciar unos años la elaboración de ambas custodias. Cuatro tornapuntas antropomórficas, de las que sólo se conserva una, intensifican la unión del pie con el astil. Presenta en la parte inferior un cuerpo troncocónico y en la superior un elemento bulboso, traducción de los fustes abalaustrados, animado por cuatro tornapuntas antropomórficas, flanqueando el nudo ajarronado. Este se compone de un grueso toro, decorado con costillas, y una gran arandela por coronamiento, unidos por tornapuntas de las que cuelgan dos campanillas.

El remate de la custodia también es de esta época. Está compuesto por un crucificado, de escasa calidad, que se apoya en un basamento, formado por una muer-

te sustentada por un jarrón en el que vuelven a aparecer de nuevo las mismas tornapuntas antropomórficas.

3. LA CUSTODIA-CALIZ DEL TESORO CATEDRALICIO. Esta interesante custodia de la catedral de Ciudad Rodrigo, (Figuras 14, 15 y 16), responde a una variante tipológica, de origen español, en la que se consigue conjugar el cáliz portador de la sangre de Cristo con la Sagrada Forma.

CIUDAD RODRIGO. MUSEO DIOCESANO Y CATEDRALICIO. (SALA IV). Custodia-Cáliz del Tesoro catedralicio.

H. 1600.

Plata sobredorada, cincelado, repujado y fundición.

Alto con viril, 61 cm., sin viril, 29 cm., ancho del viril, 18 cm., diámetro del pie, 15,5 cm.

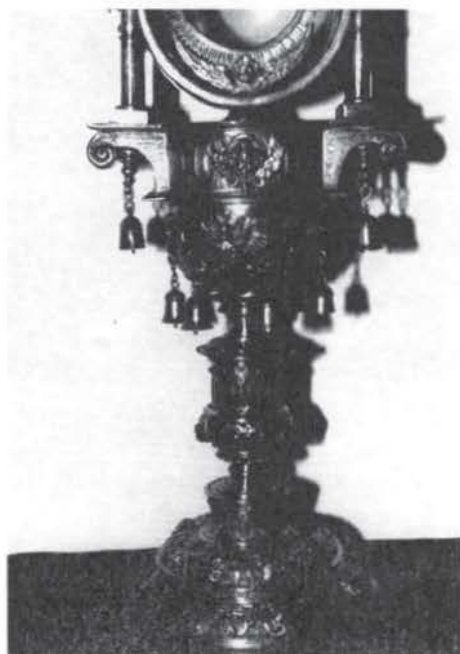
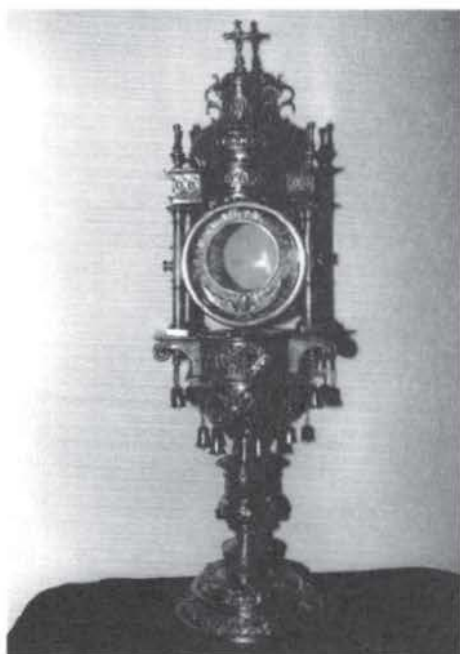
Buen estado de conservación.

Bibliografía: SENDIN CALABUIG, M. F.: *Op. cit.*, p. 50.

En esta pieza el soporte del expositor, que adquiere forma de templete, es un cáliz cuyo pie circular está formado por dos molduras convexas, de diámetro decreciente, separadas por una greca con círculos. La superior tiene decoración relevada de espejos y cartelas y la inferior de cabezas aladas de ángeles además de los motivos ya reseñados, característicos del Bajorrenacimiento. El astil se compone de un gollete cilíndrico, animado con óvalos incisos y una greca con círculos, y de un nudo ajarronado, flanqueado por dos elementos bulbosos decorados con círculos y dos arandelas estriadas voladas. El citado nudo presenta en la parte inferior un grueso toro con cabezas de ángeles y cartelas, al que le sigue un cuerpo cilíndrico, con la misma decoración que el gollete, y por coronamiento una moldura convexa más saliente con gallones. De la subcopa del cáliz, adornada con figuras de ángeles y cartelas, penden seis campanillas. De la copa, animada con un friso de óvalos interrumpido por dos cabezas aladas de ángeles, arrancan dos ménsulas rematadas en volutas de las que cuelgan parejas de campanillas. Flanquean el viril circular dos pares de columnas jónicas que, apoyadas en las referidas ménsulas, presentan sobre sus ejes, encima del friso animado de óvalos que sustentan, los característicos remates piramidales de estilo herreriano. Un zócalo liso da paso a un cuerpo cupuliforme casetonado y decorado con puntas de diamante inscritas en flores de cuatro pétalos. Por último, a modo de linterna un cuerpo cilíndrico adornado con óvalos y flanqueado por tornapuntas sirve de asiento a la cruz florenzada del remate.

Aunque la custodia carece de marcas, a partir de sus características estilísticas se puede apuntar la época de su ejecución. Así, aunque aparece el nudo ajarronado, muy utilizado en las piezas de astil salmantinas de mediados del siglo XVI, los motivos decorativos (óvalos, gallones, cartelas, puntas de diamante y pirámides





*Fig. 14. Museo Diocesano y Catedralicio de Ciudad Rodrigo. Custodia-Cáliz.*

*Fig. 15. Museo Diocesano y Catedralicio de Ciudad Rodrigo. Custodia-Cáliz. Detalle.*

*Fig. 16. Museo Diocesano y Catedralicio de Ciudad Rodrigo. Custodia-Cáliz. Detalle.*

con bolas), las columnas y el elemento cupuliforme del templete la sitúan dentro del ambiente manierista que dominó el panorama artístico hacia el año 1600.

Como ya se dijo en la nota preliminar, resulta bastante complicado determinar el lugar de procedencia de esta pieza. Aunque ciertos elementos estructurales apuntan a un origen claramente salmantino, no se puede descartar totalmente su posible realización en algún taller mirobrigense o, incluso, portugués.

4. PRECEDENTES DE LA CUSTODIA DE TIPO SOL. Por último, hemos dejado para este apartado la custodia de Alberguería de Argañán, (Figura 17), y la de Ahigal de los Aceiteros, (Figura 18). A nuestro juicio, la aureola renaciente que



Fig. 17. Alberguería de Argañán. Custodia.



Fig. 18. Ahigal de los Aceiteros. Custodia.

rodea el viril circular de ambas piezas se puede considerar como un antecedente del ostensorio de rayos barroco.

1. ALBERGUERIA DE ARGANAN. Parroquia de San José.  
Ultimo tercio del siglo XVI.  
Autor: Juan Prieto o Julián Rodríguez.

Marcas: Punzón de Medina del Campo, pequeño escudo con las armas de la ciudad: trece roeles; IV/-RIETO, (¿Juan Prieto?, ¿punzón del autor o del marcador?); y IVL/IAN/R<sup>o</sup>, (¿Julián Rodríguez?, ¿punzón del autor o del marcador?). También presenta buriladas.

Plata en su color, cincelado, torneado y fundición.

Alto, 44,5 cm., diámetro del pie, 16 cm.

Buen estado de conservación.

El pie circular está formado por dos cuerpos separados por un pequeño zócalo liso. El inferior, una moldura convexa, se decora con cabezas aladas de ángeles y con motivos florales y curvilíneos; el segundo se compone de un elemento cilíndrico animado por óvalos y rematado en una moldura convexa adornada con rolesos vegetales y motivos florales. El astil presenta dos cuerpos bulbosos, con flores incisivas inscritas en formas almendradas, flanqueando el nudo arquitectónico, de un solo cuerpo y planta cuadrangular. Los frentes, que cobijan en sus hornacinas las representaciones de san Andrés, san Juan, san Pablo y san Pedro, están separados por pilastras cajeadas y cariátides exentas. Estas, apoyadas en ménsulas sostenidas por volutas antropomórficas, soportan un entablamento partido, animado con cabezas aladas de ángeles y máscaras entre elementos avolutados. La unión del astil con el viril, y de éste con la cruz florenzada del remate, se ve facilitada por la presencia de cabezas aladas de ángeles. El viril circular está rodeado por una crestería calada, compuesta por motivos vegetales, tornapuntas y cabezas aladas de ángeles, de la que cuelgan dos campanillas en la parte inferior.

## 2. AHIGAL DE LOS ACEITEROS. Parroquia de santa María Magdalena.

Ultimo cuarto del siglo XVI.

Plata sobredorada, cincelado, torneado y fundición.

Alto, 44 cm., diámetro del pie, 15 cm.

Buen estado de conservación.

Bibliografía: MARTIN RODRIGUEZ, M.: *Op. cit.*, p. 11.

Esta custodia presenta un pie circular formado por dos molduras convexas de diámetro decreciente y un astil organizado por superposición de volúmenes: gollite cilíndrico rematado por una arandela saliente, cuerpo ovoidal y elemento bulboso. Tanto sobre las molduras del pie como sobre los distintos volúmenes del astil se distribuye, incisiva, la consabida decoración manierista de motivos curvilíneos, ces, cintas y cartelas. El viril circular aparece rodeado por una crestería calada formada por tornapuntas, cabezas aladas de ángeles y pinaculillos. Se remata en una cajita cilíndrica, que hace las funciones de portaviático, y en un crucificado de escasa calidad.